



PARLAMENTO DE CANTABRIA

DIARIO DE SESIONES

Año XX - V LEGISLATURA - 4 de mayo de 2001 - Número 61 - Página 1603 - Serie A

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

PRESIDENTE: EXCMO. SR. RAFAEL DE LA SIERRA GONZÁLEZ

Sesión celebrada el viernes, 4 de mayo de 2001

ORDEN DEL DIA

Página

Único.- Declaración Institucional propuesta por el Presidente del Parlamento, oída la Junta de Portavoces, en relación con el atentado terrorista, a D. Manuel Giménez Abad, que fue Letrado de Las Cortes de Aragón y que en la actualidad era Presidente del Partido Popular, Diputado Regional y Senador Autonómico.1605

1605

01.- Debate y votación de la proposición no de ley Nº 90, relativa a construcción de la variante de Ampuero que dé servicio al Polígono Industrial de Marrón y al Santuario de la Bien Aparecida, presentada por el Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. (Antes tramitación en la Comisión de Obras Públicas, Vivienda y Urbanismo, BOPCA nº 556, de 10.04.01). [43.CO.S.081.090] [POSPUESTA]

02.- Interpelación Nº 54, relativa a criterios respecto al informe sobre la evolución del salario femenino y sobre la evolución del salario femenino y sobre la diferencia salarial entre hombres y mujeres, presentada por Dña. Rosa Eva Díaz Tezanos, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. (BOPCA nº 449, de 06.02.01). Aplazada en Pleno de 23.04.01. [41.07.002.054] [POSPUESTA]

03.- Interpelación Nº 52, relativa a criterios con relación a la salida de futuro frente al agotamiento de la mina de Asturiana de Zinc, S.A., en Reocín, presentada por D. Martín Berriolope Muñecas, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. (BOPCA nº 442, de 30.01.01). [41.03.10.052] [POSPUESTA]

04.- Pregunta Nº 267, relativa a motivo para que el Instituto Nueve Valles no tenga sus instalaciones a punto como corresponde a un centro recién construido, presentada por Dña. María Pilar Gutiérrez Ocerín, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. (BOPCA nº 557, de 10.04.01). [51.17.016.267] [POSPUESTA]

- 05.- Pregunta Nº 268, relativa a enfermos crónicos de larga y media duración que precisan atención geriátrica especializada e integral, presentada por Dña. Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. (BOPCA nº 557, de 10.04.01). [51.35.020.268] [POSPUESTA]
- 06.- Pregunta Nº 269, relativa a medidas para dar salida a los "enfermos sociales" que están ocupando camas en el Hospital Valdecilla, presentada por Dña. Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. (BOPCA nº 557, de 10.04.01).[51.35.021.269] [POSPUESTA]
- 07.- Pregunta Nº 270, relativa a enfermos que están siendo atendidos en unidades u hospitales geriátricos, presentada por Dña. Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. (BOPCA Nº 557, DE 10.04.01). [51.35.022.270] [POSPUESTA]
- 08.- Pregunta Nº 271, relativa a declaraciones del Consejero de Medio Ambiente sobre la asociación ecologista ARCA ,presentada por Dña. Luisa Ortiz Martínez, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 8BOPCA nº 557, de 10.04.01). [51.23.015.271] [POSPUESTA]
- 09.- Pregunta Nº 272, relativa a violación de la ley y de los derechos constitucionales de los ciudadanos representados en el Parlamento, por parte del Gobierno Regional, presentado por Dña. Rosa Inés García Ortiz, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. (BOPCA nº 557, de 10.04.01). [51.13.030.272] [POSPUESTA]

(Comienza la sesión a las diecisiete horas y tres minutos)

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González):
Buenas tardes, señoras y señores Diputados.

El Presidente del Parlamento, oída la Junta de Portavoces, propone al Pleno la aprobación de la siguiente declaración: "El Pleno del Parlamento de Cantabria muestra su más profunda tristeza y su más rotunda repulsa y condena del asesinato en atentado terrorista de D. Manuel Giménez Abad, que fue Letrado de las Cortes de Aragón y que en la actualidad era Presidente del Partido Popular, Diputado Regional y Senador Autonómico por esa Comunidad Autónoma.

Asimismo acuerda dar traslado del testimonio de esta declaración a sus familiares directos y al Partido Popular en Aragón.

Este nuevo atentado supone, de nuevo, una muestra de la mayor degradación moral y social de quienes lo han cometido, porque se funda en un desprecio absoluto del primer y fundamental derecho de los ciudadanos, que es el derecho a la vida. Pero también, y en este caso, supone un intento de condicionar y vulnerar el derecho de los ciudadanos y ciudadanas a decidir en libertad sobre sus preferencias políticas en un proceso electoral.

Por ello, el Pleno del Parlamento de Cantabria reitera su condena al terrorismo, como máxima degradación moral y social en un sistema democrático; pero sobre todo, el Parlamento de Cantabria expresa su total rechazo a la violencia en cualquiera de sus formas como intento de imponer las ideas o las alternativas políticas, mostrando su solidaridad con todos los responsables políticos, candidatos electorales y ciudadanos amenazados en el proceso electoral del País Vasco, y hace un llamamiento al ejercicio responsable del derecho de voto y a la unidad más firme de todos en la lucha contra el terrorismo.

Finalmente, el Parlamento de Cantabria convoca a los ciudadanos a participar en las movilizaciones públicas de rechazo a la violencia y de solidaridad con los familiares, amigos y compañeros de

la víctima".

¿Se aprueba?.

Se aprueba por asentimiento.

Asimismo y por acuerdo unánime de los Grupos Parlamentarios, se propone a este Pleno, la suspensión de la sesión convocada para el día de hoy y su traslado para el lunes 14 de mayo a la misma hora.

Aún cuando este Parlamento de Cantabria se reitera en sus decisiones anteriores, en el sentido de que la violencia terrorista no debe interferir en lo posible en el normal funcionamiento de las instituciones públicas, en este caso, dada en primer lugar la personalidad del asesinado, Diputado Regional, Senador Autonómico, Presidente Regional de un Partido Político y ex Letrado de las Cortes de Aragón, la intolerable injerencia que el asesinato supone en un proceso electoral en desarrollo y la coincidencia de este Pleno con la celebración de sus exequias, quiere con esta decisión excepcional, mostrar su solidaridad con todos sus candidatos y candidatas amenazados, así como su esperanza de que estas elecciones al Parlamento Vasco constituyan un paso definitivo para la consecución de la paz en esa Comunidad Autónoma.

¿Se aprueba?.

Se aprueba.

Finalmente, vamos a guardar un minuto de silencio en memoria de nuestro compañero Manuel Giménez Abad.

(Los Diputados y Diputadas, puestos en pie, guardan un minuto de silencio)

Muchas gracias, señoras y señores Diputados.

Se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las diecisiete horas y diez minutos)
